



DIRECCIÓN: CEMENTERIO MUNICIPAL Y
DIDECO.

ANT: Ingreso de Oficina de Partes N° 960
del 27.05.2015.-

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE.

CERTIFICADO N°963

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 91 efectuada el día 02 de Junio del 2015, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar solucionar la problemática presentada por el Sr. Luis Sotomayor Alvear, entendiéndose que se respaldara con todos los documentos y cumplimientos legales que la situación así lo amerite.



ILSE EKENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 02 de Junio del 2015

DISTRIBUCION:
PARA EJECUCION:

- CEMENTERIO MUNICIPAL
- DIDECO

PARA CONOCIMIENTO:
• TRANSPARENCIA

ARCHIVO:
• ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 90





DIRECCIÓN: SECRETARÍA MUNICIPAL

ANT: ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS
N° 083 Y N° 085.

REFERENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL.

CERTIFICADO N°964

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 91 efectuada el día 02 de Junio del 2015, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar Acta de Sesiones Ordinarias N° 83 del 10.03.2015 y N° 85 del 01.04.2015 con las siguientes observaciones:

Acta de Sesión Ordinaria N° 083:

Pag. N° 7.

Dice: "Cede la apalabra al Director de Secpla,"

Debe Decir: "Cede la palabra al Director de Secpla,"

Pag. N° 9.

Dice: Cede la apablabra al Director Secpla

Debe Decir: Cede la palabra al Director Secpla

Pag. N° 29.

Dice: VENDEDORA MARISCOS MERCADO MUNICIPAL:

Debe Decir: VENDEDORA DE MARISCOS MERCADO MUNICIPAL:

Acta de Sesión Ordinaria N° 85:

Pags. N°11 y 12

Dice: Agrega que con los fondos SEP, que ya llegaron la primera remesa se va a pagar la comisión de educación, la cuota que corresponde a la ATE y la diferencia de horarios de las mil doscientas horas demás que se pagaban con fondos DAEM y que se puede pagar con fondos SEP, lo que va a permitir reducir el déficit en el DAEM, por ello la Directora de Finanzas traspasó hace unos días a educación para que tuvieran que pagar sus sueldos y por ello no hay programa, en otras palabras, la plata que había que contratar a la gente, ahora se está pagando a los profesores por la Ley.

Debe Decir: Agrega que los fondos SEP, que ya llegaron la primera remesa se va a pagar, cuota que corresponde a la ATE y la diferencia de horarios de las mil doscientas horas demás que se pagaban con fondos DAEM y que se puede pagar con fondos SEP, lo que va a permitir reducir el déficit en el DAEM, por ello la Directora de Finanzas traspasó hace unos días a educación para que tuvieran para pagar los sueldos y por ello no hay programa, en otras palabras, la plata que había para contratar a la gente, ahora se le está pagando a los profesores por la Ley, materia que es de conocimiento de la Comisión de Educación de Concejales.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL

CAUQUENES, 02 de Junio del 2015

DISTRIBUCION:

PARA EJECUCION:

- SECRETARÍA MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJO MUNICIPAL

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 91





DIRECCIÓN: DAEM

ANTI: ORD. N° 1411 DEL 29.05.2015 DAEM Y
MEMO N° 263 DEL 25.04.2015 DE SECPLA.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN DIRECTOR
DAEM (S) SR. FELIPE CORREA URRUTIA.

CERTIFICADO N°965

Certifico que en Sesión Ordinaria N°91 efectuada el día 02 de Junio del 2015, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar la contratación de internet dedicado para el Departamento de Administración de Educación Municipal de la Municipalidad de Cauquenes por un periodo de dos años.

Lo anterior de acuerdo a la presentación del Director del Departamento de Administración de Educación Municipal (S) Sr. Felipe Correa Urrutia al Concejo Municipal.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 02 de Junio del 2015

DISTRIBUCION:

PARA EJECUCION:

- DAEM

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJO MUNICIPAL

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 91





DIRECCIÓN: DAEM

ANT: Modificación Presupuestaria N°8,
Presupuesto Educación DAEM.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN ENCARGADO
FINANZAS DAEM, SR. CARLOS NILO.

CERTIFICADO N°966

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 91 efectuada el día 02 de Junio del 2015, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 8 del Presupuesto Educación DAEM, por un aumento en sus ingresos y gastos de \$14.000.000.-

Lo anterior de acuerdo a la presentación del Encargado de Finanzas DAEM Sr. Carlos Nilo.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 02 de Mayo del 2015

DISTRIBUCION:
PARA EJECUCION:

- DAEM

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 91





DIRECCIÓN: ASESORÍA JURÍDICA

ANT: MEMO N° 206 del DEPARTAMENTO ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN ABOGADO ASESORÍA JURÍDICA.

CERTIFICADO N°967

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 91 efectuada el día 02 de Junio del 2015, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar traslado o cambio de domicilio de la patente rol 400213 en virtud del Artículo 65 letra ñ, de la ley de municipalidades, para el giro de Minimercado y Juegos Electrónicos, con ventas de bebidas alcohólicas ubicado en Calle Bascuñán N° 615, Cauquenes, a nombre del contribuyente Don GUILLERMO FREDES QUEZADA MANRÍQUEZ.

Lo anterior de acuerdo a la presentación del Abogado del Departamento Jurídico Municipal, Sr. José Martínez Demandes.



ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 02 de Junio del 2015

DISTRIBUCION:

PARA EJECUCION:

- ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL
- DAF

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 91





DIRECCIÓN: DAEM

ANTI: MEMO N° 15 DE SECRETARIO MUNICIPAL A DIRECTOR DAEM DEL 02.06.2015.-

REFERENCIA: PRESENTACIÓN VERBAL SR. ALCALDE.

CERTIFICADO N°968

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 91 efectuada el día 02 de Junio del 2015, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar otorgar 10 Becas Municipales para alumnos a contar del 1° de Julio del 2015, hasta Diciembre del 2015.-

Lo anterior de acuerdo a la presentación del Señor Alcalde, Don Juan Carlos Muñoz Rojas al Concejo Municipal.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 02 de Junio del 2015

DISTRIBUCION:
PARA EJECUCION:

- DAEM

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 91





DIRECCIÓN: SECRETARIA MUNICIPAL

ANT: SOLICITUD SRES. CONCEJALES.

REFERENCIA: INVITACION ASOC. CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

CERTIFICADO N° 969

Certifico que en Sesión Ordinaria N°91 efectuada el día 02 de Junio del 2015, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar la asistencia del Sr. Alcalde, Sres. Concejales y Directivos a la primera Capacitación Ley del Lobby y Ley de Municipalidades a realizarse en la Ciudad de Chillán, los días 10, 11 y 12 de junio del 2015.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 02 de Junio de 2015.-

DISTRIBUCION:

- ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 91

